

Oficio N° 7755

VALPARAÍSO, 15 de octubre de 2008

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tomado conocimiento del rechazo del proyecto de ley que transforma la Casa de Moneda en sociedad anónima, boletín N° 2949-05.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 de la Constitución Política de la República, esta Corporación acordó designar a los Diputados que se señalan para que la representen en la Comisión Mixta que debe formarse:

- Don Roberto Delmastro Naso
- Don Julio Dittborn Cordua
- Don Gonzalo Duarte Leiva
- Don Alberto Robles Pantoja
- Doña Ximena Vidal Lázaro

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 1.351/SEC/08, de 14 de octubre de 2008.

Dios guarde a V.E.

GUILLERMO CERONI FUENTES
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario Accidental de la Cámara de Diputados